

CONSTANCIA SECRETARIAL: 31-01-2023. Informo al señor Juez que revisada la demanda, no fue subsanada, pasa para rechazar.



ROBINSON NEIRA ESCOBAR

Secretario - 2



JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL
Manizales, Caldas, treinta y uno (31) de enero de dos mil veintitrés (2023)

Auto interlocutorio: 126

PROCESO: APREHENSIÓN Y ENTREGA DE VEHÍCULO

DEMANDANTE: FINANZAUTOS

DEMANDADA: MCNISH OSORIO ROBERT

RADICADO: 170014003002-2022-00740-00

Vista la constancia anterior se dispone:

Se encuentra a Despacho para resolver en torno a la admisibilidad, inadmisibilidad o rechazo de la demanda del asunto presentada por el representante legal de FINANZAUTOS contra MCNISH OSORIO ROBERT.

Por auto del 19-12-2023, se inadmitió la demanda del asunto, a fin de que la parte demandante la subsanara, y transcurrido el término concedido, la parte demandante guardó silencio.

Por lo expuesto se dispone RECHAZAR la demanda de la referencia y se ordena el archivo de las diligencias, una vez cancelada su radicación.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE



LUIS FERNANDO GUTIÉRREZ GIRALDO

JUEZ

NOTIFICACION POR ESTADO

La providencia anterior se notifica en el Estado del 01-02-2023
Robinson Neira Escobar-Secretario